

Capacitación sobre manejo de bienes públicos



La Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira, a través de las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular, dictó un taller denominado “Manejo de Bienes Públicos”, al personal de las Unidades Militares de los sectores de defensa acantonadas en el Táchira.

P-4

Contraloría del estado Táchira capacita a comunidades organizadas en Fernández Feo

La Contraloría del estado Táchira a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana (Oappc), ofreció un taller de formación a voceros de comunidades organizadas y unidades de Producción Familiar en el municipio Fernández Feo.



P-6

La Perseverancia

P-2

Día del Licenciado en Administración

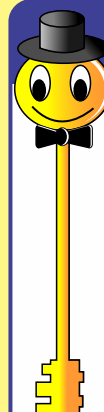
P-3

Audiencia pública por caso Politachira ejercicio fiscal 2013

P-7

¿Qué hacer en caso de Sismo?

P-8



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

El sentido del carisma y colaboración entre compañeros de trabajo debe ser un componente imprescindible en toda organización. Incentivar este aspecto trae consigo un gran avance en la unificación y socialización del personal, lo que se traduce en mejores resultados sobre las metas institucionales propuestas.

Despacho Contralor

LA PERSEVERANCIA

Clave para alcanzar sus sueños



La perseverancia es la clave para alcanzar los sueños, metas u objetivos y requiere de mucha disciplina para poder lograrla. El éxito no es algo que aparezca de la noche a la mañana; por el contrario, es el resultado de mucha preparación, dedicación, trabajo, sacrificios y también fracasos.

JAMÁS RENDIRSE ANTE LOS OBSTÁCULOS

Aunque la falta de persistencia es la causa principal del fracaso, es una debilidad bastante común en la mayoría de las personas, también puede superarse mediante el esfuerzo. Para lograrlo, lo más importante es concentrarse en el deseo, porque si este se mantiene vivo, la motivación y la fe permanecerán intactas para no desfallecer sobre todo en los momentos más difíciles; además, así también se aprende a desarrollar la fuerza de voluntad, que es la que a su vez mantiene la motivación, para cambiar las circunstancias adversas a nuestro favor

ESTABLECE UNA META

Pasa algo de tiempo pensando acerca de

qué resultados precisamente deseas lograr y sé tan específico como puedas. Establece un marco de tiempo para lograr cada parte de la meta final. Pon tus ojos en una meta que se pueda lograr razonablemente.

A medida que establezcas la meta, pregúntate no solo qué es lo que quieres lograr, sino por qué quieres lograrlo. Averiguar cuál es el motivo de la meta te proveerá de un propósito al principio y de motivación a medida que avances hacia el objetivo.

DIVIDE LA META EN PARTES MÁS PEQUEÑAS

Divide la meta en un conjunto de tareas específicas que te tomen una cierta cantidad de tiempo en completar. Una meta de 1 hora se puede dividir hasta en segmentos de 15 minutos. También puedes dividir la tarea en segmentos, como organizar una cantidad determinada de archivos cada día.

Establecer muchas metas pequeñas dentro de una sola más grande te mantendrá motivado y por buen camino.

CONSAGRA UNA CANTIDAD DETERMINADA DE TIEMPO CADA DÍA A LA META

Puedes empezar incluso separando 5 minutos cada día para trabajar en tu meta. Luego, aumenta hasta 10 minutos cada día en la segunda semana y así sucesivamente. Si tienes un horario ocupado, esto hará que trabajar en la meta sea simplemente parte de tu rutina y estarás más propenso a llevarla a cabo.

MANTENTE FIEL A TUS VALORES AL PERSEGUIR TUS METAS

Es muy fácil quedar atrapado en el momento y confundir la persistencia con el permiso para comportarte de una forma negativa. En vez de eso, mantente fiel a la idea de la persistencia positiva. Trata a los demás como te gustaría que te traten. Sigue las reglas al perseguir el éxito.

Descubrirás que mantener una actitud positiva y agradable también hará que otros estén más dispuestos a ayudarte a lograr tus metas.



Editorial

La participación ciudadana tiene dentro de sus objetivos: 1) Estimular la inclusión activa de los ciudadanos en la planificación, ejecución y control de la gestión pública 2) Optimizar la capacidad de los entes en la atención de los proyectos formulados desde las comunidades. 3) Fomentar la eficiencia y la ética en el manejo del patrimonio público. Es por ello, que en el marco de las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular, continuamos capacitación y orientación a la ciudadanía, todo con el objeto de dar respuestas oportunas al pueblo, brindarle una mejor atención y sobre todo fomentar la rendición de cuenta.

Es esencial lograr una base sólida en el uso transparente de los recursos y un adecuado proceso de contrataciones públicas, en las instancias del Poder Popular, específicamente

en los proyectos y obras que los ciudadanos ejecuten, así como en las instituciones públicas.

Brindar una buena capacitación a los ciudadanos permite ampliar los conocimientos y fortalecer los mecanismos para ejercer la Planificación y el Control Social, dentro de las funciones que ejercen las comunidades en aras de garantizar la inversión pública, atendiendo los principios de eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y transparencia, en pro del beneficio colectivo.

Es por ello, que en este órgano de control fiscal estamos orientando y capacitando contantemente a las comunidades a fin de fortalecer un buen manejo de los recursos a través del control social que ejercen los ciudadanos de la región.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira



Día del Licenciado en Administración

Este 26 de agosto los profesionales de la Administración celebran su día, debido a que en esa misma fecha, pero de 1982, fue publicada en Gaceta Oficial Extraordinario N° 3.004 la Ley del Ejercicio Profesional en la mencionada área.

Es en esta fecha, cuando se le da homenaje a estos hombres y mujeres venezolanos que mantienen activa la función de la administración pública y privada en todo el territorio nacional, ya que gracias a las actividades administrativas

que realizan diariamente, mantienen en movimiento la economía del Estado.

El Licenciado en Administración es un profesional capaz, dentro del marco de la ciencias administrativas, desde una perspectiva social, analizar, interpretar y liderizar los procesos de cambios gerenciales y organizacionales que se desarrollan en los escenarios nacionales e internacionales de las instituciones públicas y privadas. Su participación transforma social y económicamente un país. Felicitaciones a todos ellos.

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Producción Editorial

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General

Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Gabriela Gómez

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz Fernández



www.contraloriaestadotachira.gob.ve



@CETachira

CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE BIENES PÚBLICOS

La Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira, a través de las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular, dictó un taller denominado “Manejo de Bienes Públicos”, al personal de las Unidades Militares de los sectores de defensa acantonadas en el Táchira.

El mencionado taller tuvo como ponente al Abg. Charles Reyes, Director de Consultoría Jurídica de la CET, quien expuso los conocimientos técnicos sobre el registro y control de bienes públicos, con el fin de desarrollar adecuadamente las competencias del personal encargado de las dependencias u oficinas de Bienes en sus respectivas Unidades Militares.

El enlace con la CET y la coordinación de los asistentes estuvo dirigida por representantes de la Contraloría de las Fuerzas Armadas de la zona andina y del estado Táchira, quienes convocaron a funcionarios de las unidades militares siguientes:



DICTADO POR LA CONTRALORÍA DE ESTADO TÁCHIRA

Fiscalía Militar Superior de San Cristóbal, 797 Brigada “Cap. Briceño, 2104 Compañía de Comunicaciones, 21 Brigada de Infantería, Dicomaejb Los Andes, IPSFA Suc. San Cristóbal, Guardia del Pueblo Región Táchira, Comando de zona N° 21 (GNB), 2110 Compañía de Sanidad, Banda Marcial N° 1, ADI 211 Yaruro, ADI 2222 “CARU” Mérida, 7901 Batería de Comando, GAL Los Andes, ATMB-GNB- Michelena, 212 B.I.M. Carabobo, 251 B.I.MEC. Muñoz, 3era Compañía. D215 CZ21 Táchira, 2108 Compañía de Mantenimiento, 2103 CAT, ZODI Táchira, 25 Brigada de Infantería, 208 Balog, Centro de Adiestramiento de Combate, Brigada de Defensa Área Los Andes, 2102 Escamoto, 213 Bimot Godoy Freites, D-215 La Pedrera, 2da Compañía Desur Táchira GNB, D212 CZ21 GNB, 211 BTM Ricaurte, ADI 213 Timotocuica, CZ21 D-211, 2109 Francotiradores, 791 GMDA “Cacique Murachi”, ADI 215 Murachi, 62 Brigada de Ingenieros de Combate, 3era Compañía U-213 CZ21 Táchira, 1era Compañía U-214 CZ21 Táchira.



CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA CAPACITA A COMUNIDADES ORGANIZADAS EN FERNÁNDEZ FEO

La Contraloría del estado Táchira a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana (Oappc), ofreció un taller de formación a voceros de comunidades organizadas y unidades de Producción Familiar en el municipio Fernández Feo.

El día jueves 16 de agosto del presente año, se realizó un taller de formación a comuneros y comuneras de la Puerta del Llano y la Unidades de Producción Familiar de El Piñal.

Capacitación que contó con la participación de 13 unidades de producción familiar que

están en proceso de formación y legitimación, que serán abordadas a través del Banco de la Comuna La Puerta del Llano. La actividad fue realizada en la sede del Consejo Comunal Che Guevara del Piñal como parte de las actividades que realiza el Órgano de Control Fiscal Regional.

Los temas fueron impartidos a través del debate y trabajo en equipo, con el objetivo de alcanzar las metas propuestas en pro del fortalecimiento del nuevo sistema económico comunal.

Con esta capacitación la Comuna La Puerta

del Llano amplía los conocimientos y fortalecer los mecanismos para ejercer la Planificación y el Control Social, dentro de las funciones que ejercen las comunidades en aras de garantizar la inversión pública, atendiendo los principios de eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y transparencia, en pro del beneficio colectivo.

Esta actividad se realiza con el objetivo principal de reforzar los conocimientos en estas importantes áreas de trabajo, para desarrollar mejores labores en beneficio del pueblo piñalense.



Determinada la responsabilidad administrativa **CET REALIZÓ AUDIENCIA PÚBLICA POR CASO POLITACHIRA EJERCICIO FISCAL 2013**

Cumpliendo con la normativa legal, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Dirección de Determinación de Responsabilidades, realizó una Audiencia oral y pública, en donde los interesados legítimos adscritos al Instituto Autónomo de Policía del Estado Táchira, resultaron responsables administrativamente.

El pasado miércoles 01 de agosto de 2018, se realizó en el salón de usos múltiples de la CET, la audiencia pública prevista en el expediente N° DDR-RA-06-18, por la causa “Auditoría Operativa a los procesos de selección y contratación de bienes y servicios del Instituto Autónomo de Policía del Estado Táchira, ejercicio fiscal 2013”.

En este sentido, con el denominado Primer Hecho, se declaró responsable administrativamente a quien se desempeñó

como jefe del departamento de compras de Politachira, por cuanto se evidenció que: “el departamento de compras no elaboró el “presupuesto base”, en los procedimientos de selección de contratista realizados bajo la modalidad de consulta de precios, para la adquisición de bienes y prestación de servicios”.

Asimismo, con el denominado Segundo Hecho, se declararon responsables administrativamente a quienes se desempeñaron como miembros de la Unidad Contratante del Instituto Autónomo de Policía del Estado Táchira, por cuanto se evidenció que: “las actas para dar inicio a los procedimientos de selección de contratistas bajo la modalidad de consulta de precios para la adquisición de bienes y prestación de servicios, realizadas por la Unidad Contratante; no incluyen

información sobre el monto estimado y calificación financiera, así como el cronograma de ejecución de la modalidad de selección”. Del mismo modo, se evidenció que existen suficientes elementos de convicción y prueba que permiten vincular a los precitados ciudadanos con el denominado Tercer Hecho “la Unidad Contratante, en los procesos de selección de contratistas, bajo la modalidad de consulta de precios, para la prestación de servicios, no solicitó al menos tres ofertas”.

Hechos que se determinaron en virtud de que los interesados legítimos incurrieron en el supuesto generador de Responsabilidad Administrativa previsto en el numeral 01 del artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.



¿qué hacer? EN CASO DE SISMOS



¿QUÉ HACER EN CASO DE SISMO?

Los sismos son eventos naturales e impredecibles. Sin embargo, sus consecuencias se podrían mitigar mediante una adecuada capacitación llevando a cabo las siguientes recomendaciones:

¿CÓMO PUEDES PREPARARTE?

- ★ Elabora un plan de emergencia en tu trabajo, escuela o casa, esto con el fin de poder identificar las zonas de seguridad, rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- ★ Sujeta de forma adecuada libreros, cuadros, repisas etc. Esto servirá para evitar que con facilidad se puedan caer.
- ★ Dentro de tu escuela, trabajo o casa localiza los lugares más seguros y la ubicación de extintores, hidrantes, botiquines, interruptores de corriente, así como llaves de agua y gas.
- ★ Identifica los servicios de emergencia más cercanos y elabora un directorio que siempre tengas a la mano.
- ★ Recopila todos los documentos personales de tu familia en una bolsa de plástico y procura tenerlos en un lugar accesible, así como una lámpara de mano, un radio de baterías, un cambio de ropa, agua y un botiquín.
- ★ Fija un punto de reunión para la familia.
- ★ Realiza simulacros.

